

- 1.- Todos estamos conformes en que el jornal o salario del hombre que trabaja, debe ser suficiente para cubrir las necesidades de una vida decorosa.
- 2.- ¿Quién puede fijar ese jornal o salario?
- 3.- Únicamente el Gobierno, ya que conoce, o debe conocer, el coste de la vida, y puede obligar a todo el mundo.
- 4.- Hay unas Reglamentaciones que no son perfectas, desde luego, pero, ¿es que se ha hecho alguna vez, algo perfecto en el mundo?
- 5.- Conforme en que hay que ir mejorando o perfeccionando hasta llegar a un límite máximo.
- 6.- En España, donde mas se paga es, en esta provincia de Guipúzcoa, y dentro de ella, uno de los primeros, es Mondragón.
- 7.- En Vizcaya se paga mucho menos que en Guipúzcoa, en Álava menos aun, y no vayamos a Castilla, Extremadura, Andalucía y Levante, etc., pues no pagan ni la mitad que aquí.
- 8.- ¿Que la vida allá es mas barata? Siempre lo será, mientras no se eleven los jornales y salarios.
- 9.- No pueden las Empresas o patronos elevar por su cuenta los jornales, por que tienen que competir con los de otras regiones.
- 10.- Ahora mismo, una empresa de bastante importancia de esta localidad, está estudiando el traslado de la sección que tiene mas menude obra, a otra región donde se paga la mitad que aquí, y, naturalmente, no puede competir con las fábricas instaladas en aquella región.
- 11.- Es vejatorio y hasta denigrante, que el salario de un obrero dependa de la mejor o peor voluntad del patrono. El salario del obrero es sagrado, y por tanto, no puede depender del capricho del patrono donde presta sus servicios, sino que por ley, por disposición oficial, debe tener derecho a su salario que le permita una vida decorosa.
- 12.- Único medio de evitar competencias ilícitas es el de pagar jornales o salarios iguales en todo el territorio español; lo contrario se presta a que se le haga la vida imposible a una industria, o acaso a una región.
- 13.- Recuerdo haber oído a Vd. que en ningún pueblo de España habían hecho los patronos tanto como los de Mondragón, en favor del pueblo entero, y lo había dicho así en los cursillos o reuniones en Madrid; por ello, supongo que en sus pláticas se refiere a patronos en general, pero, como habla en Mondragón y no lo aclara, el noventa y nueve por ciento de los que le escuchan lo toman para los patronos de Mondragón.